

## La labor de la Pastoral de Migraciones y la ausencia del Estado

**E**l domingo recién pasado se conmemoró el Día del Migrante. Esto es una oportunidad para reflexionar sobre la realidad de quienes llegan a nuestra región en busca de un futuro mejor.

En Magallanes, la labor que ha desarrollado la Pastoral de Migraciones de la Iglesia Católica es digna de reconocimiento y elogio. Durante los últimos cuatro años, esta entidad ha brindado más de 5.000 atenciones, destacándose por su esfuerzo en Porvenir, una localidad donde, lamentablemente, no existía hasta hace un mes un ente público que se encargue de atender las necesidades de la población migrante.

En la isla fueguina, existen unos mil extranjeros, los que han quedado en tierra de nadie, luego de que cerrara el Departamento de Extranjería en la Delegación Presidencial. La ausencia de un organismo estatal en Porvenir que vele por los derechos y necesidades de los migrantes ha dejado un vacío que la Pastoral de Migraciones ha tenido que llenar. Esto pone de manifiesto no sólo la falta de políticas públicas adecuadas en esta materia, sino también la creciente necesidad de una intervención estatal que respalde y complemente el trabajo de organizaciones como la Pastoral.

El servicio que brinda la entidad católica allí y en el resto de la región

es esencial, pues ofrece asistencia directa a quienes más lo necesitan y promueve la integración y el respeto hacia los migrantes, recordándonos que la solidaridad y el apoyo mutuo son fundamentales para construir una sociedad más justa y equitativa.

Es imperativo que las autoridades tomen nota de esta situación y asuman su responsabilidad, asegurando que en cada rincón de Magallanes exista un apoyo adecuado para los migrantes. En un mundo donde la movilidad humana es cada vez más común, es necesario que se fortalezcan las redes de respaldo y que se promueva una cultura de acogida que garantice los derechos y la dignidad de todas las

personas, independientemente de su lugar de origen.

La labor de la Pastoral de Migraciones en Magallanes tiene, así, un valor indiscutido, pero es un organismo cuya acción, más que subsidiaria, debería complementar las políticas públicas y los servicios que deben estar disponibles para que los extranjeros que se avencinan en nuestra zona tengan resguardados sus derechos humanos, puedan insertarse educacional y laboralmente y tener acceso a salud, educación y vivienda. Estamos frente a una población migrante en constante crecimiento y el Estado debe ser capaz de responder a ello en forma eficaz y eficiente.